



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 15 NOV 2016

Expte. N° 333/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Lic. Claudia ROMAN RU, Secretaría de Salud Mental del Gobierno de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio de la Jornada Científica Regional "Consideraciones esenciales en el abordaje de suicidio", a llevarse a cabo el día 25 de noviembre de 2016.

QUE la citada actividad es organizada por la citada Secretaría, y está destinada a Profesionales Médicos, Enfermeros, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Docentes y Estudiantes avanzados de carreras afines.

QUE por tal motivo adjunta la propuesta del evento científico y Currículum Vitae de los disertantes.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Jornada Científica Regional "Consideraciones esenciales en el abordaje de suicidio", a llevarse a cabo el día 25 de noviembre de 2016, organizada por la Secretaría Mental del Gobierno de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Lic. SILVIA SÖHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1308-16